

**PERCEPCIÓN DE RIESGO DEL CONSUMO DE
DROGAS EN ESCOLARES DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

AGRADECIMIENTOS

Los autores del trabajo desean agradecer su inestimable colaboración a la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación del Principado de Asturias y a los Centros Docentes que tan amablemente colaboraron en el estudio.

EQUIPO DE TRABAJO

Colegio Oficial de Psicólogos de Asturias (Comisión de Conductas Adictivas)

Dirección y coordinación:

Esteban Álvarez Fresno
Ana María Fraile Martínez

Supervisión técnica:
Roberto Secades Villa

Diseño muestral:
Guillermo Vallejo Seco

Análisis de datos:
José Ramón Fernández Hermida

Otros colaboradores:
Juan Manuel Jiménez García (Coordinador de la Comisión de Conductas Adictivas)
Javier Fernández Ludeña
Julio Valderrey Barbero
Elías Rodríguez García
Cristina Arnáez Montaraz.
Yoanna Magdalena Benavente.
Ramón Álvarez Vallina

Dirección General de Salud Pública
Ignacio Donate Suárez
Álvaro Cañada Martínez

Depósito Legal: AS-1145/05

ÍNDICE

PARTE TEÓRICA

1.- Introducción y justificación del Estudio	4
--	---

PARTE EMPÍRICA

2. Objetivos del estudio	7
3. Método	7
3.1. Sujetos	7
3.1.1. Diseño muestral	7
3.1.2. Características sociodemográficas de la muestra	7
3.2. Instrumentos y variables	8
3.3. Procedimiento	8
3.4. Análisis de datos	8
4. Resultados	9
4.1. Consumo de sustancia legales	9
4.2. Consumo de sustancias ilegales	9
4.3. Razones para consumo de alcohol y drogas ilegales	10
4.4. Razones para no consumir drogas ilegales	11
4.5. Problemas asociados al consumo de las diversas sustancias	11
4.6. Uso combinado de sustancias	12
4.7. Percepción de riesgo y otras actitudes sobre el consumo de drogas	13
4.7.1. Percepción de riesgo del consumo de alcohol	13
4.7.2. Percepción de riesgo del consumo de otras drogas	13
4.7.3. Actitudes de aprobación o rechazo hacia el consumo de drogas	14
4.7.4. Creencias sobre las consecuencias del consumo de drogas	15
4.7.5. Razones por las que consumir drogas ilegales puede suponer problemas	16
4.7.6. Opinión sobre la legalización de las drogas	17
4.8. Información sobre drogas	17
4.9. Conductas de riesgo	18
4.10. Dificultad percibida de acceso a las drogas	18
4.11. Consumo de drogas en los amigos	19
4.12. Intenciones de consumo de drogas en el futuro	19
4.13. Relación entre percepción de riesgo y otras variables	20
4.13.1. Percepción de riesgo y edad	20
4.13.2. Percepción de riesgo y género	20
4.13.3. Percepción de riesgo y grado de información	21
4.13.4. Percepción de riesgo y frecuencia de consumo de drogas	21
4.13.5. Percepción de riesgo y tipo de colegio	22
4.13.6. Percepción de riesgo y personas con las que convive	22
4.13.7. Percepción de riesgo y Área Sanitaria	22
5. Discusión y conclusiones	23
6. Referencias bibliográficas	30
7. Anexo	31

PARTE TEÓRICA

1.- INTRODUCCION Y JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.

Los estudios e investigaciones realizadas sobre la epidemiología del consumo de drogas coinciden en apuntar las relaciones existentes entre las percepciones que los ciudadanos tienen de las distintas sustancias y sus hábitos de consumo, constatándose la existencia de una relación inversa entre el riesgo percibido y la prevalencia de uso de drogas.

La evolución positiva que ha registrado el consumo de drogas entre 1995 y 1999 ha estado acompañada de la mejora de las opiniones y actitudes de los ciudadanos frente a las drogas. Esta modificación favorable de las actitudes se concreta en la existencia de una mayor sensibilización respecto a los riesgos que comporta para la salud el consumo de sustancias legales e ilegales, tanto para patrones de uso habitual como circunstancial o esporádico.

Con relación a la evolución registrada en las percepciones y actitudes frente a las drogas en el período 1994-2000, se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Se reduce la percepción del riesgo asociado al consumo ocasional y habitual de las distintas sustancias, en especial del cánnabis y cocaína.
- Se ha incrementado la percepción del riesgo asociado al consumo diario de tabaco, lo contrario de lo ocurrido con el consumo diario de alcohol.
- Desciende el rechazo atribuido al consumo ocasional de cánnabis y tranquilizantes, mientras aumenta el asociado al consumo de cocaína, éxtasis y heroína.

Como se viene observando desde 1994, se constata que los problemas percibidos asociados al consumo habitual de todas las drogas se sitúan en niveles superiores a los de rechazo. Existe pues una cierta disonancia entre la percepción de riesgo y el rechazo, puesto que hay una proporción de escolares que siendo conscientes de los riesgos asociados al consumo habitual de ciertas drogas, no rechazan su consumo.

Las drogas legales se consideran sistemáticamente menos peligrosas que las ilegales. Los estragos que han causado las sustancias menos aceptadas, como la heroína o algunos derivados de la cocaína, ha podido tener como consecuencia el incremento de la percepción de riesgo de esta sustancia, pero también la disminución de la percepción de riesgo que conlleva el consumo de las drogas aceptadas dentro de la sociedad. Además, la polarización entre las drogas aceptadas y no aceptadas tiende a generar la estigmatización de un perfil concreto de consumidor de drogas.

En el adolescente dominan las fantasías de omnipotencia (todo parece posible), no existe la vivencia de riesgo (todo es accesible y nada es peligroso), se sobredimensionan los recursos propios de aprendizaje (sólo la experiencia propia es válida) y se valorizan especialmente las experiencias compartidas y las informaciones que llegan del grupo de pares (se desvaloriza la opinión de los padres y profesores), por lo que se genera una posición de "voracidad" ante las drogas, que se viven como algo que hay que consumir, algo manejable y que puede ponerse al servicio de un disfrute inmediato de la vida, haciendo disminuir así la percepción del riesgo asociado al uso de estas sustancias.

Aunque el ciclo expansivo de los consumos de drogas ilícitas parece haber tocado techo, existen algunos fenómenos que pueden poner en peligro esa tendencia en los próximos años. La acomodación de la sociedad española frente a las drogas está provocando que se incrementen las actitudes de aceptación de éstas, en especial entre los colectivos juveniles. La asociación del consumo de drogas con contextos recreativos potencia, entre determinados sectores sociales, una imagen sesgada de su realidad, que favorece la

reducción de la percepción de riesgo asociada a ciertas drogas ilícitas. De hecho, existe un importante segmento social, mayoritariamente jóvenes, que mantienen ante las drogas una posición de aceptación fáctica de las mismas, considerándolas como otro bien más de consumo, con capacidad para ayudar a superar ciertas dificultades.

Consumir drogas es un problema de salud en sí mismo, pero se agrava si debido a los efectos de dicho consumo, las personas tienen comportamientos de riesgo para ellos mismos y para los demás. Entre estos se encuentran la conducción de vehículos, el acceso a relaciones sexuales sin control, realizar actos violentos o delictivos, aceptar ir en vehículos cuyo conductor está bajo efecto de drogas, etc. Existe una tendencia lógica a infravalorar los peligros relacionados con la diversión. Una parte importante de los escolares consumidores de drogas reconoce haber sufrido problemas derivados de los consumos.

En general, y comparando la encuesta escolar de 1998 y del año 2000, se observa que ésta última arroja porcentajes algo más altos en la percepción de que el consumo de drogas supone pocos o ningún problema, en prácticamente todas las sustancias. Por lo que la tendencia entre los jóvenes asturianos, según los datos de la Encuesta Escolar del Plan Nacional sobre Drogas parece de una cierta relajación o permisividad hacia el consumo, al aumentar la cifra de los escolares que estiman poco problemático el consumo de las distintas drogas, en especial el alcohol y el hachís.

Por otra parte, resulta clara la distinción que atribuyen los sujetos con relación al riesgo de las sustancias, entre el consumo habitual y esporádico, siendo mucho más permisivos para esta última categoría. De todas formas, aunque existe una clara función disuasoria al percibir un peligro, no menos cierto es que también hay bastantes jóvenes que a pesar de reconocer los peligros de diversos tipos de consumo siguen consumiendo dichas sustancias. Estos aspectos sin lugar a dudas requieren una mayor investigación.

Conseguir que la actual acomodación de los jóvenes con las drogas, su asociación con el espacio de lo lúdico se modifique progresivamente será uno de los principales retos que deben afrontar las instituciones y los profesionales que trabajan en el campo de las drogodependencias durante los próximos años.

Es por ello que indagar sobre las percepciones que los jóvenes del Principado de Asturias tienen sobre el uso de drogas puede proporcionar una información de gran interés de cara a orientar una política preventiva eficaz en el campo de las toxicomanías en nuestra Comunidad.

Todo lo expuesto sobre el concepto de “percepción de riesgo del consumo de drogas”, es lo que nos ha llevado a la realización del presente estudio. Utilizando una muestra representativa de los jóvenes asturianos intentamos conocer su patrón de consumo, la motivación para consumir y la percepción de riesgo del consumo de sustancias legales como ilegales. Asimismo nos pareció de gran interés saber las conductas de riesgo que los jóvenes realizan bajo los efectos de las drogas, el nivel de información recibido sobre las drogas y sus consecuencias, y otros aspectos como el grado de accesibilidad a las sustancias, las intenciones futuras de consumo o conocer su opinión sobre la legalización de las drogas. Y finalmente conocer la existencia de relación entre la percepción de riesgo y otras variables .

PARTE EMPÍRICA

2.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo general del estudio es conocer las actitudes y las opiniones acerca del consumo de drogas, tanto legales como ilegales, entre la población escolar del Principado de Asturias de catorce a dieciocho años.

En concreto se pretende conocer:

- La percepción del riesgo del consumo de las diferentes drogas.
- Las diferencias más significativas de sus actitudes respecto a las drogas legales e ilegales.
- La relación existente entre la percepción de riesgo del consumo de drogas y otras variables medidas en el estudio
- La percepción que los escolares tienen respecto al grado de accesibilidad de las diferentes sustancias.
- La prevalencia de consumo de las principales sustancias tanto legales como ilegales.

3.- MÉTODO

3.1. Sujetos

3.1.1 Diseño muestral

La muestra se seleccionó de entre una población total de 47.982 escolares de toda la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, nacida entre los años 1984 y 1988 y distribuida en 170 Centros de Educación Secundaria.

El tipo de muestreo fue bietápico. Este diseño de muestreo implica seleccionar una muestra aleatoria de centros de enseñanza y una muestra de aulas dentro de cada centro. Dado que el tamaño de los conglomerados era muy variable, tanto los centros como las aulas fueron seleccionados con probabilidades proporcionales al tamaño de los mismos. Los conglomerados que se establecieron fueron siete, diferentes zonas de la región, que se corresponden con diferentes Áreas Sanitarias del Principado: Occidental (I y II Lluarca-Cangas del Narcea), Central (III Avilés, IV Oviedo, V Gijón), Oriental (VI Arriondas) y las Cuencas mineras (VII Caudal-Mieres, VIII Nalón-Langreo), además del tipo de colegio (público y privado o concertado).

La unidad muestral fue el aula escolar. En cada centro se seleccionaron de 1 a 8 aulas al azar, dependiendo del número de alumnos de cada centro, siendo encuestados todos los alumnos de esas aulas.

3.1.2 Características sociodemográficas de la muestra

La muestra final estuvo compuesta por 1552 sujetos, 57,3 % hombres y 42,7% mujeres. La edad media fue de 16,05 años ($\sigma = 1,299$; rango: 14-18 años).

El 77,4% de los sujetos participantes pertenecen a 19 centros públicos y el 22,6% a 11 centros privados y/o concertados.

Más de la mitad de los encuestados, el 57,9%, tiene su lugar de residencia en alguna de las tres grandes ciudades de Asturias.

La gran mayoría de los encuestados viven con la familia nuclear (padre y madre), sólo el 15,2% no vive con el padre y el 5,9% no vive con la madre. Únicamente el 7% no vive con ningún familiar ya que lo hacen con otras personas el 4, 4%, con la pareja el 1,4%, con amigos el 1% o solo el 0,2%.

La mayor parte de los sujetos de la muestra (el 40,8%) están realizando tercero o cuarto de la E.S.O, el 35,9% primero o segundo de bachiller y el 23,3% un ciclo formativo.

El 46,3% de los escolares había repetido curso escolar alguna vez. La media de cursos repetidos ha sido de 1,46. El 14,6% está repitiendo curso en la actualidad. El 43,5% está satisfecho con la marcha de sus estudios, el 38,7% no está ni satisfecho ni insatisfecho y el 17,8% no está satisfecho.

3.2 Instrumentos y variables

El instrumento de recogida de información fue un cuestionario elaborado *ad hoc* para la investigación (ANEXO). Se componía de 10 hojas y 38 ítems, algunos de ellos extraídos de la Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar 2000, del Plan Nacional sobre Drogas.

Las preguntas que recogía el cuestionario incluían los siguientes apartados:

- Datos sociodemográficos.
- Sustancias y patrón de consumo: frecuencia de consumo, motivaciones para consumir y percepción de riesgo del consumo de sustancias legales (tabaco y alcohol) e ilegales.
- Opinión: grado de peligrosidad que le atribuyen a las drogas.
- Comportamiento de los jóvenes: con especial referencia a conductas de riesgo realizadas bajo los efectos de las drogas.
- Información recibida: vías por las cuales han recibido información y valoración de la misma.
- Otros aspectos: grado de accesibilidad de las diferentes drogas, intenciones futuras respecto al consumo de sustancias y opinión acerca de la legalización de las drogas.

3.3 Procedimiento

Durante los meses de abril y junio del año 2002 se elaboró el cuestionario para la recogida de los datos. En el mes de junio se realizó un estudio piloto para comprobar la idoneidad del instrumento que se iba a aplicar con posterioridad.

La determinación de la población y el diseño muestral se llevó a cabo en el mes de septiembre. Durante ese mismo mes y el de octubre, se contactó con los distintos centros participantes. La recogida de datos definitiva (aplicación de los cuestionarios) se llevó a cabo en las aulas seleccionadas de los diferentes centros durante los meses de septiembre y octubre de 2002.

3.4. Análisis de datos

Los procedimientos estadísticos realizados para el análisis de los datos fueron los siguientes: análisis de frecuencias para describir las características de la muestra, análisis bivariados (chi-cuadrado y t de Student) y análisis multivariados para estudiar la relación entre la percepción de riesgo y otras variables recogidas en el cuestionario.

El paquete estadístico utilizado fue el SPSS 11.0 para windows.

4.- RESULTADOS

4.1. Consumo de sustancias legales

En cuanto al consumo de **tabaco**, los datos obtenidos indican que el 27,6% de los jóvenes fuma en la actualidad, el 25,3% asegura haber fumado alguna vez y el 40,8% de los encuestados dice no haber fumado nunca. Por último, el 6,3% de los jóvenes afirma haberlo dejado.

La media de edad de inicio del consumo diario de tabaco es de 14,31 años.

Los datos referentes a la frecuencia del consumo de **alcohol** en la muestra del estudio se presentan en la Tabla 1. Señalar que en la pregunta se contemplaron dos periodos de tiempo, el consumo en los días laborables, de lunes a jueves y el consumo de alcohol en los fines de semana. Cabe destacar que casi la mitad de los encuestados, el 43,1%, asegura haber consumido alcohol todos los fines de semana en el último mes.

La edad media a la que los escolares encuestados empezaron a beber con cierta frecuencia, tanto por semana como los fines de semana, es de 14,57 años.

Entre los adolescentes que consumen alcohol, el 54,3% dice haberse emborrachado alguna vez. La media de intoxicaciones etílicas al mes en estos jóvenes es de 2,76.

Tabla 1. Consumo de sustancias legales. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Consumo de tabaco				
	% de consumo	(n)	Min	Max
Nunca he fumado	40,8	630	38,3	43,3
He fumado alguna vez	25,3	391	23,1	27,5
Lo he dejado	6,3	97	5,1	7,5
Fumo en la actualidad	27,6	427	25,3	29,8
Consumo de alcohol en días laborables (último mes)				
	% de consumo	(n)	Min	Max
Todos los días	1,8	20	1,0	2,6
Algún día	20,6	231	18,2	23,0
Rara vez	32	359	29,3	34,7
Nunca	45,6	512	42,7	48,5
Consumo de fin de semana (último mes)				
	% de consumo	(n)	Min	Max
Todos los fines de semana	43,1	518	40,3	45,9
Algún fin de semana	51,3	617	48,5	54,1
Ningún fin de semana	5,6	67	4,3	6,9

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.2. Consumo de sustancias ilegales

El 44,5% del total de la muestra ha consumido en alguna ocasión **sustancias ilegales**. El 42,8% ha consumido en alguna ocasión cánnabis y el 19% otras sustancias ilegales distintas al cánnabis. Esta sustancia es la más consumida habitualmente seguida a una gran distancia de la cocaína y del éxtasis. Los resultados aparecen en la Tabla 2. Cabe señalar que las categorías que se establecieron en la pregunta de la encuesta obligaba a

señalar una única opción para cada sustancia y los porcentajes están calculados sobre los consumidores no sobre población general.

Tabla 2. Consumo de sustancias ilegales. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Sustancia	Experimental (Alguna vez)	n	Min	Max	Ocasional (Último año)	n	Min	Max	Habitual (Último mes)	n	Min	Max
Cannabis	15,3%	238	13,3	17,3	10,7%	166	9	12,4	16,8%	260	14,7	18,9
Tranquilizan.	8,1%	56	8,1	10,1	4,9%	34	3,3	6,5	2,5%	17	1,3	3,7
Anfetaminas	9,6%	66	9,6	1,8	6,1%	42	4,3	7,9	3,6%	25	2,2	5
Cocaína	9,4%	64	9,4	11,6	7,2%	49	5,3	9,1	6,3%	43	4,5	8,1
Éxtasis	10,9%	75	10,9	13,2	6%	41	4,2	7,8	3,9%	27	2,5	5,3
Heroína	1,9%	13	1,9	2,9	1,3%	9	0,4	2,2	0,9%	6	0,2	1,6
Alucinógenos	9%	62	9	11,1	3,3%	23	2	4,6	2%	14	1	3
S. Volátiles	2,6%	18	2,6	3,8	0,3%	2	-0,1	0,7	0,7%	5	0,1	1,3
Ketamina	3,1%	21	3,1	4,4	1,7%	12	0,7	2,7	1,6%	11	0,7	2,5

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4. 3 Razones para consumir alcohol, cannabis y otras drogas ilegales

Alcohol:

Para el análisis de este apartado es necesario señalar que el cuestionario admitía más de una respuesta por cada ítem.

Más de la mitad de los jóvenes que consumen alcohol afirman tomarlo porque les gusta su sabor (62,6%) o para divertirse (55,5%). Le siguen, pero a mucha distancia, otros motivos como: para superar la timidez (11,5%), para olvidar problemas (10,1%) y para sentir emociones nuevas (9,4%).

Sólo el 3,2% dice beber alcohol porque lo hacen sus amigos y el 1,9% porque se lo prohíben. Hay un 5,9% que no manifiesta ninguna razón en particular o que lo hacen por otros motivos no reflejados en la encuesta.

	Alcohol	n	Min	Max
Porque me gusta su sabor	62.4	714	58.8	65.9
Para divertirme	55.5	626	50.8	58.6
Para superar la timidez	11.5	128	6.0	17.0
Para olvidar problemas	10.1	116	4.6	15.6
Para sentir emociones nuevas	9.1	104	3.6	14.6
Porque lo hacen los amigos	3.2	37	-2.5	8.9
Porque se lo prohíben	1.9	21	-3.9	7.7
Otras razones	5.9	64	0	11.2

Cánnabis:

Dentro de los consumidores el 39,3% afirma consumir cannabis para relajarse o desinhibirse, tener nuevas experiencias (37,8) o para pasarlo bien (35,2%). Le siguen, aunque en menor porcentaje, el consumo por otras razones no especificadas (17,9%), por hacer algo prohibido (7,1%) y porque lo hacen los amigos (6,5%). Sólo el 2,7%

asegura consumirlo para relacionarse mejor y el 2% porque está de moda. Hay un 22,1% que asegura no pensar en las consecuencias del consumo.

Otras drogas ilegales:

El 38% de los consumidores aseguran consumir otras sustancias ilegales distintas al cánnabis para pasárselo bien, el 28,1% para tener nuevas experiencias. El porcentaje de los que lo hacen para relajarse o desinhibirse desciende al 15,9%, seguido del porcentaje de los que lo hacen por otras razones no especificadas (10,5%), los que consumen por que está prohibido (5,8%) y para relacionarse mejor (3,1%). Son muy pocos, alrededor del 1%, los que usan drogas ilegales porque lo hacen los amigos o porque está de moda. Hay un 13,2% que no piensan en las consecuencias del consumo.

Los resultados se resumen en la Tabla 3 (el cuestionario permitía señalar un máximo de tres respuestas).

Tabla 3. Razones para consumir drogas ilegales. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

	Cánnabis	n	Min	Max	Otras drogas ilegales	n	Min	Max
Deseo de pasarlo bien	35.2 %	234	31,6	38,8	38 %	112	32,5	43,5
Porque lo hacen los amigos	6.5 %	43	4,6	8,4	1.4 %	4	0,1	2,7
Porque está de moda	2 %	13	0,9	3,1	1 %	3	-0,1	2,1
Por tener nuevas experiencias/sensaciones	37.8 %	251	34,1	41,5	28.1 %	83	23	33,2
Por hacer algo prohibido	7.1 %	47	5,1	9,1	5.8 %	17	3,1	8,5
Para relacionarme mejor	2.7 %	18	1,5	3,9	3.1 %	9	1,1	5,1
Para relajarme o desinhibirme	39.3 %	261	35,6	43,0	15.9 %	47	11,7	20,1
No pienso en las consecuencias	22.1 %	147	18,9	25,3	13.2 %	39	9,3	17,1
Otras razones	17.9 %	119	15	20,8	10.5 %	31	7	14,0

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.4 Razones para no consumir drogas ilegales

Los motivos que los jóvenes adujeron para no consumir drogas fueron muy similares en todos los casos, no existiendo apenas diferencias entre el hachís y el resto de las sustancias en las razones por las cuales no las consumen.

Las dos razones más importantes para el no consumo de hachís son: porque perjudican la salud (27,8%) y porque no me hace falta (26,3%).

En el caso de otras sustancias ilegales distintas del hachís: porque perjudican la salud (29,7%) y porque no me hace falta (24,4%).

4.5 Problemas asociados al consumo de alcohol y otras drogas

Problemas derivados del consumo de alcohol

Los resultados relativos a las consecuencias negativas que han sufrido los jóvenes que han consumido alcohol se muestran en la Tabla 4. Para la lectura de la tabla, se debe tener en cuenta que el cuestionario permitía más de una respuesta.

Tabla 4. Consecuencias negativas derivadas del consumo de alcohol. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

	Sí (%)	n	Min	Max
Dificultades en los estudios	2,8	32	2	3,6
Conflictos con padres o hermanos	7,9	91	6,5	9,3
Accidentes de circulación	2,5	29	1,7	3,3
Problemas económicos	7,7	89	6,4	9
Peleas o agresiones físicas	10,3	119	8,8	11,8
Pérdida de amigos	5,4	63	4,3	6,5
Problemas de salud	3,4	39	2,5	4,3
Embarazo no deseado	0,7	8	0,3	1,1
Otros problemas	2,6	30	1,8	3,4
Ningún problema	68,2	790	65,9	70,5

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

Las peleas y agresiones físicas son los problemas más señalados por los jóvenes (10,3%), seguidos por los conflictos familiares (7,9%) y por los problemas económicos (7,7%).

Problemas asociados al consumo de sustancias ilegales

Se ha investigado la existencia de problemas derivados del consumo de drogas ilegales y la persistencia en el consumo a pesar de ello. Los datos aparecen en la Tabla 5 (los porcentajes de las dos últimas columnas no se refieren a la muestra total sino al 44,5% que habían consumido este tipo de sustancias).

Tabla 5. Problemática asociada al consumo de drogas ilegales y persistencia en el mismo. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Sustancia	Jóvenes que han tenido algún tipo de problema						Han seguido consumiendo		
	% total muestra	Min	Max	% sobre consumidores	Min	Max	% sobre consumidores	Min	Max
Cannabis	5,54	4,4	6,7	13	11,3	14,7	69,8	67,5	72,1
Tranquilizantes	0,96	0,5	1,4	14	12,3	15,7	40	37,5	42,5
Anfetaminas	1,16	0,6	1,7	13,5	11,8	15,2	61,1	58,7	63,5
Cocaína	1,35	0,8	1,9	13,5	11,8	15,2	61,9	59,5	64,3
Éxtasis	1,35	0,8	1,9	14,7	12,9	16,5	52,4	49,9	54,9
Heroína	0,25	0	0,5	14,3	12,5	16,1	50	47,5	52,5
Otras drogas	1,48	0,9	2,1	3,3	2,4	4,2	56,5	54	59

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.6 Uso combinado de sustancias

El 62,2 % de los consumidores de la muestra manifiesta consumir más de una sustancia en una misma noche o rato de “marcha”.

La combinación más frecuente es el alcohol y el cánnabis. La combinación de otras sustancias es menor; así el consumo de alcohol y cocaína se da en el 8,1%, alcohol y

pastillas en el 5,8%, porros y cocaína en el 5,8%, cánnabis y pastillas en el 5,1%, cocaína y pastillas en el 2,3%, y otras combinaciones en el 3,8% de los que consumen más de una sustancia. Estos datos se reflejan en la Tabla 6.

Tabla 6. Uso combinado de sustancias. Combinaciones más frecuentes. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Sustancias	%	n	Min	Max
Más de una sustancia	62,2	429	58,6	65,8
Alcohol y porros	58,8	406	55,1	62,5
Alcohol y cocaína	8,1	56	6,1	10,1
Alcohol y pastillas	5,8	40	4,1	7,5
Porros y cocaína	5,8	40	4,1	7,5
Porros y pastillas	5,1	35	3,5	6,7
Cocaína y pastillas	2,3	16	1,2	3,4
Otras combinaciones	3,8	26	2,4	5,2

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.7 Percepción de riesgo y otras actitudes sobre el consumo de drogas

4.7.1. Percepción de riesgo del consumo de alcohol

Una forma específica para el **alcohol** de analizar la percepción de riesgo del consumo de esta sustancia fue comprobar hasta qué punto los participantes en el estudio se mostraban de acuerdo con determinadas afirmaciones. Los resultados se resumen en la Tabla 7.

Tabla 7. Percepción de riesgo asociado al consumo de alcohol. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

	%	N	Min	Max
Tomar alcohol es malo para la salud	81,1	1246	79,1	83,1
La gente que bebe alcohol pierde el control y es desagradable	53,8	821	51,3	56,3
Algunos efectos, como la resaca, los mareos y los vómitos, son molestos	95,8	1453	94,8	96,8
El consumo de alcohol provoca con mucha frecuencia delitos y violencia	67,7	1033	65,4	70
El consumo de alcohol provoca con mucha frecuencia accidentes graves	91,6	1392	90,2	93
El consumo de alcohol provoca con mucha frecuencia efectos negativos en la vida familiar	70,3	1072	68	72,6
Consumir alcohol me ayuda a pasarlo bien	43,9	671	41,4	46,4
Consumir alcohol provoca problemas escolares y laborales	44,7	685	42,2	47,2

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

Cabe destacar el hecho de que un porcentaje relativamente importante de los escolares encuestados (casi el 20%) no cree que el alcohol sea una sustancia peligrosa para la salud.

4.7.2. Percepción de riesgo del consumo de otras drogas

Para evaluar la percepción de riesgo o grado de peligrosidad percibido de las drogas se confeccionó una pregunta mediante una escala tipo Likert, en la que se valoró la peligrosidad de cada sustancia como un continuo, desde nada peligrosa a muy peligrosa. Para facilitar el análisis se han acumulado los resultados de la opción 'muy peligrosa' y 'peligrosa', y los de la opción 'poco peligrosa' y 'nada peligrosa'. En la siguiente tabla se

señalan únicamente los porcentajes de esas opciones, al considerar que son las relevantes, correspondiendo el resto hasta el porcentaje acumulado del 100%, a la opciones 'regular' y 'no sabe/no contesta'.

Los resultados de la percepción de riesgo o peligrosidad de las distintas drogas se presentan en la Tabla 8.

**Tabla 8. Percepción del grado de peligrosidad de las drogas.
Jóvenes 14-18 años. Asturias.**

Sustancias	Bastante/muy Peligrosas %	Min	Max	Poco /nada Peligrosas %	Min	Max
Tabaco	31,6	29,3	33,9	30	27,7	32,3
Alcohol	36,3	33,9	38,7	22,1	20	24,2
Hachís	46,0	43,5	48,5	20,3	18,3	22,3
Tranquilizantes e hipnóticos	75,8	88	91,2	4,5	0,6	1,8
Anfetaminas y alucinógenos	89,6	73,6	78	1,2	3,4	5,6
Cocaína y crack	92	90,6	93,4	0,7	0,3	1,1
Heroína	92,9	91,6	94,2	0,6	0,2	1

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

Las drogas más peligrosas, según los escolares encuestados son las ilegales, mientras que las sustancias legales son consideradas como menos peligrosas. Parece haber, por tanto, una correlación entre la situación legal de las sustancias y la consideración de su grado de peligrosidad. El hachís aparece en una posición intermedia entre ambos grupos, aunque más cercana a las sustancias legalizadas.

4.7.3. Actitudes de aprobación o rechazo hacia el consumo de drogas

Más de la mitad de la muestra (el 53,3%) manifiesta una actitud ambivalente o de cierta permisividad respecto a que la gente fume un paquete de **tabaco** diario, es decir, ni lo aprueba ni lo rechaza. El 32 % lo rechaza y únicamente el 14,4% lo aprueba.

En el consumo de **alcohol** se aprecia una diferencia significativa entre el fin de semana (tomar 5-6 cañas o copas) y el consumo diario (tomar 1-2 cañas o copas), siendo mayor la aprobación hacia el consumo de fin de semana, aún tratándose de una alta cantidad de alcohol. Esta conducta es rechazada solamente por el 12,8% de los jóvenes.

Tomar **tranquilizantes** para dormir alguna vez (de forma esporádica) es contestado por un 63,3% de la muestra en actitud de aceptación (total de quienes lo aprueban y ni lo aprueban ni lo rechazan). En cambio, el consumo habitual de tranquilizantes es rechazado por el 71,7% de los estudiantes.

En cuanto al consumo de **hachís**, los resultados muestran diferencias entre el consumo habitual y el esporádico (alguna vez), siendo la actitud de rechazo más evidente en el primer caso (61,2%) frente al 35,4% del consumo esporádico.

El nivel de aprobación hacia el consumo de **éxtasis** es también superior para el consumo esporádico que para el habitual. Además, la actitud de aceptación hacia el consumo de éxtasis disminuye significativamente respecto a las sustancias legales y respecto al hachís.

El consumo de **cocaína** de forma esporádica es rechazado por el 68,9% de los encuestados, mientras que el rechazo del consumo habitual de la sustancia llega al

86,5%. La actitud hacia el consumo de cocaína es muy similar a la del consumo de éxtasis.

El consumo de **heroína** es la actitud más rechazada por los estudiantes encuestados, siendo el porcentaje del 78,9% en el consumo esporádico y del 89,9% en el consumo habitual.

Los datos acerca de la actitud de los jóvenes ante las drogas ilegales aparecen en la Tabla 10.

Tabla 10. Aprobación o rechazo hacia el consumo de drogas . Jóvenes 14-18 años. Asturias.

	Lo apruebo			Ni lo apruebo ni rechazo			Lo rechazo		
Consumir alguna vez	%	Min	Max	%	Min	Max	%	Min	Max
Tranquilizantes	18,3	16,4	20,2	45	42,5	47,5	36,7	34,3	39,1
Cánnabis	29,3	27	31,6	35,3	32,6	37,7	35,4	33	37,8
Cocaína	8	6,6	9,4	23,1	21	25,2	68,9	66,6	71,2
Éxtasis	7,2	5,9	8,5	26,6	24,4	28,8	66,2	63,8	68,6
Heroína	3,3	2,4	4,2	17,9	16	19,8	78,9	76,9	80,9
Consumir habitualmente	%	Min	Max	%	Min	Max	%	Min	Max
Tabaco	14,4	12,6	124,	53,3	50,8	55,8	32	30	34,6
Alcohol diariamente	22,5	20,4	24,6	49	46,6	51,6	28,4	26,1	30,7
Alcohol fin de semana	40,7	38,2	43,2	46,5	44	49	12,8	11,1	14,5
Tranquilizantes	3,6	2,7	4,5	24,7	22,5	26,9	71,7	69,4	74
Cánnabis	12,5	10,8	14,2	26,3	24,1	28,5	61,2	58,8	68,9
Cocaína	2,4	1,6	3,2	11	9,4	12,6	86,5	84,8	88,2
Éxtasis	2,2	1,5	2,9	11,6	10	13,2	86,2	84,5	87,9
Heroína	1,5	0,9	2,1	8,6	7,2	10	89,9	88,4	91,4

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.7.4. Creencias sobre las consecuencias del consumo de drogas

La percepción sobre los problemas (de salud o de cualquier otro tipo) que ocasiona el consumo de las distintas drogas se detalla en la Tabla 11.

En ella podemos observar que las sustancias que se perciben como menos problemáticas (su consumo supone pocos o ningún problema según los encuestados) son: el consumo de alcohol de fin de semana (65,5 %), fumar hachís alguna vez (57,9%), tomar alcohol (1-2 cañas/copas diarias) (52,6%) y el consumo de tabaco (un paquete diario) (31,2%).

La creencia de que el consumo de drogas supone bastantes o muchos problemas es más alta en el consumo de heroína habitual (98,4% de los jóvenes), el consumo habitual de cocaína y éxtasis (97,6% en ambas sustancias), y el consumo habitual de tranquilizantes (91,7%).

Sobresale también la baja percepción de las consecuencias problemáticas del consumo de alcohol, en especial el de fin de semana, que supera al consumo diario de tabaco, donde el 69% opina que ocasiona muchos o bastantes problemas.

El 58% de los jóvenes asturianos no cree que el consumo esporádico de hachís sea problemático, cifra superior al consumo diario de tabaco, donde el 31,2% cree que su consumo supone pocos o ningún problema.

La percepción de que las drogas legales ocasionan muchos o bastantes problemas es menor que en las ilegales, aunque se observan grandes diferencias entre el tabaco (que se percibe bastante más problemático) y el alcohol. En cuanto a los tranquilizantes para dormir, la percepción de los problemas que ocasiona su consumo es también distinta según sea esporádico (el 52,2% no lo valora problemático), y el habitual, donde el 91,7% de los encuestados creen que ocasiona bastantes o muchos problemas.

Tabla 11. Creencias de los jóvenes sobre las consecuencias o problemas que pueden ocasionar el consumo de drogas. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

	Ningún/Pocos problemas (%)	Min	Max	Bastantes/Muchos problemas (%)	Min	Max
Fumar un paquete de tabaco diario	31,2	28,9	33,5	68,8	66,5	71,1
Tomar 5-6 cañas/copas cada fin de semana	65,4	63,0	67,8	34,6	32,2	37
Tomar 1-2 cañas/copas diarias	52,6	50,1	55,1	47,5	45	50
Fumar hachís alguna vez	57,9	55,4	60,4	42,1	39,6	44,6
Fumar hachís habitualmente	21,7	19,6	23,8	78,3	76,2	80,4
Tomar tranquilizantes para dormir alguna vez	52,2	49,7	54,7	47,8	45,3	50,3
Tomar tranquilizantes para dormir habitualmente	8,2	6,8	9,6	91,7	90,3	93,1
Consumir éxtasis alguna vez	21,4	19,3	23,5	78,6	76,5	80,7
Consumir éxtasis habitualmente	2,5	1,7	3,3	97,6	96,8	98,4
Consumir cocaína alguna vez	19,6	17,6	21,6	80,3	78,3	82,3
Consumir cocaína habitualmente	2,3	1,6	3	97,6	96,8	98,4
Consumir heroína alguna vez	12,4	10,8	14	87,6	86	89,2
Consumir heroína habitualmente	1,6	1	2,2	98,4	97,8	99

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.7.5. Razones por las que el consumo de drogas ilegales puede suponer problemas

Las principales razones por las que los jóvenes creen que el consumo de hachís y de otras drogas ilegales puede suponer problemas se detallan en la siguiente Tabla 12.

Tabla 12. Razones por las que el consumo de drogas ilegales supone problemas. Jóvenes 14-18 años. Asturias

Razones manifestadas	Cannabis (%)	N	Min	Max	Restantes ilegales (%)	N	Min	Max
Porque afectan a la salud	26,4	385	24.2	28.6	30,9	469	28.6	33.2
Porque crean adicción	29,7	433	27.4	32	12,1	81	10.5	13.7
Porque destruyen al individuo	19,1	271	17.1	21.1	21,6	321	19.5	23.7

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.7.6. Opinión sobre la legalización de las drogas

En este apartado, destaca la opinión favorable respecto a la legalización del hachís, ya que más de la mitad de los jóvenes encuestados el 52,4% se manifiesta a favor, lo que demuestra la tolerancia y permisividad social hacia esta sustancia.

El resto de sustancias ilegales sigue teniendo una opinión desfavorable respecto a la posible legalización (89,7%), incluido el éxtasis o drogas de síntesis (88,5%), a pesar de su popularidad en la última década y el incremento de su consumo.

4.8. Información sobre drogas

El 79,4% de los jóvenes encuestados manifiesta sentirse perfecta o suficientemente informado sobre las drogas, sus efectos y problemas asociados, tanto las legales como ilegales. Sólo el 2,7% afirma sentirse mal informado.

Las principales vías por la que han recibido información se señalan en la Tabla 13.

Tabla 13. Principal vía por la que los jóvenes han recibido información sobre drogas. 14-18 años. Asturias.

	%
Tv u otros medios de comunicación	62,9
Los padres	51,9
El colegio	39,6
Los amigos	34,7
Personas que han consumido	26,9
Libros o revistas	23,5
Organismos oficiales	9,7
Internet	6,2
Otras fuentes	3,9

El 60% de los encuestados manifiesta haber recibido información sobre el consumo de drogas, los efectos y problemas asociados con las distintas sustancias en su actual colegio o instituto. Hay que tener en cuenta que la encuesta se pasó en los centros escolares a principios del curso escolar 2002-2003, entre los meses de septiembre y octubre, por lo que los resultados pueden estar mediatizados al ser para muchos jóvenes su primer año en ese centro y estar en los inicios del curso escolar.

Entre las formas en que se han tratado el tema de las drogas en el instituto / colegio predomina la información mediante conferencias y charlas (67,3%).

En cuanto a la valoración de la información recibida, la gran mayoría de los jóvenes, el 85%, la consideran muy o bastante útil.

Tabla 14. Tratamiento de la información sobre drogas y valoración de la misma. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Forma en que se ha tratado la información sobre las drogas en instituto / colegio	% que han recibido información
Conferencias, charlas	67,3
Folletos y publicaciones	33,1
Discusiones en pequeños grupos	32,3
Clases dentro del curso	23,4
Medios audiovisuales	14,1
Programas preventivos específicos	9,7
Jornadas de trabajo	4,7
Otros medios	1,8
Valoración de la información recibida	%
Muy útil o bastante útil	85,0
Poco útil	12,5
Nada útil	2,5

4.9. Conductas de riesgo

Los resultados relativos a la conducción de un vehículo bajo los efectos de alcohol u otro tipo de drogas, o subir como pasajero en un vehículo conducido por alguien bajo los efectos de las drogas se muestran en la Tabla 15.

Tabla 15. Jóvenes que afirman haber conducido o viajado bajo los efectos de alcohol o drogas. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

	Sí
Conducir bajo los efectos de alcohol o drogas	11 %
Montar como pasajero conducido por alguien bajo los efectos de las drogas	36,1 %

Del 11% de los jóvenes que ha conducido bajo los efectos de alguna droga, el 67,3% lo ha hecho bajo efectos del alcohol, y el 23% del alcohol y otras drogas.

Del 36 % de los jóvenes de la muestra que ha subido en alguna ocasión como pasajero en un coche conducido por alguien bajo los efectos de las drogas, en el 72,6% de los casos el conductor estaba bajo los efectos del alcohol y en el 18% bajo efectos de alcohol y otras drogas.

El 19,8% de los jóvenes de la muestra manifiesta haber mantenido relaciones sexuales bajo los efectos de las drogas o el alcohol. De ellos un 74,3% siempre han tomado precauciones para evitar embarazos utilizando el preservativo, mientras que un 12,5 % nunca o rara vez toman precauciones.

4.10. Dificultad percibida de acceso a las drogas

Los datos recogidos de los participantes en el estudio respecto a la dificultad que tendrían para conseguir cada una de las drogas se muestran en la Tabla 16. Como es lógico, las sustancias legales son las más accesibles para los jóvenes. El hachís vuelve a situarse en un espacio intermedio, aunque cercano al tabaco y al alcohol.

Tabla 16. Grado de dificultad percibida por los jóvenes para acceder a las drogas. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Sustancia	Fácil o muy fácil (%)	Min	Max
Tabaco	94,5	93,4	95,6
Alcohol	95,3	94,2	96,4
Tranquilizantes	64,9	62,5	67,3
Hachís (porros)	76,2	74,1	78,3
Cocaína	38,7	36,2	41,2
Heroína	30,1	27,8	32,4
Éxtasis, speed, anfetaminas	43,6	41,1	46,1
Alucinógenos (LSD, ácidos)	42,7	40,2	45,2

Min-Max: Intervalo para nivel de confianza del 95%

4.11. Consumo de drogas en los amigos

Los datos extraídos de la encuesta en relación con los amigos con los que salen y se relacionan habitualmente se han categorizado en: todos/la mayoría, algunos y ninguno. El porcentaje de los amigos que han consumido alguna de las sustancias durante los últimos treinta días figura en la Tabla 17.

Tabla 17. Consumo de drogas en el grupo de amigos (últimos 30 días). Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Sustancia	Todos/la mayoría %	Algunos %	Ninguno %
Han fumado cigarrillos	53,5	32,8	14,4
Han tomado bebidas alcohólicas	67,7	21,7	10,7
Se han emborrachado	28,8	41,2	29,9
Han tomado tranquilizantes para dormir	2,4	6,9	90,7
Han consumido hachís - marihuana	18,2	27,4	54,4
Han consumido cocaína	4,9	11,8	83,3
Han consumido heroína	2,0	5,1	92,9
Han consumido speed /anfetaminas	4,6	11,0	84,4
Han consumido éxtasis /otras drogas diseño	5,0	11,3	83,7
Han consumido alucinógenos	3,6	8,3	88,1
Han inhalado pegamentos.	1,9	2,8	95,2

4.12. Intenciones de consumo de drogas en el futuro

En el cuestionario se recogían también las expectativas de futuro de los jóvenes en relación con el consumo de sustancias. Los resultados son los que aparecen en la Tabla 18.

Tabla 18. Intenciones de consumo de drogas en el futuro. Jóvenes 14-18 años. Asturias.

Sustancia	Consumo y voy a seguir (%)	Consumo pero lo dejaré (%)	No consumo y pienso que nunca lo haré (%)	No consumo pero quizá lo haga o lo haré (%)
Tabaco	12,6	21,1	53,5	12,8
Alcohol	43,3	22,2	20,4	14,1
Hachís	15,9	15,0	57,4	11,8
Éxtasis	1,2	3,2	81,0	14,5
Anfetaminas	1,4	4,1	80,5	14,0
Cocaína	2,3	4,7	78,6	14,4
Heroína	0,6	0,9	84,2	14,4

4.13. Relación entre percepción de riesgo y otras variables

En este apartado se muestra un resumen de los resultados que hacen referencia a la relación entre la variable “percepción de riesgo”, entendida como el grado de peligrosidad que le atribuyen los jóvenes a cada una de las sustancias y algunas otras variables medidas a través del cuestionario. En todos los casos se entiende la percepción de la peligrosidad como una variable continua. A menor puntuación mayor percepción de peligrosidad.

4.13.1. Percepción de riesgo y edad

Los análisis mostraron diferencias estadísticamente significativas en la percepción del riesgo en función de la edad en las siguientes sustancias: alcohol ($p<.000$), hachís ($p<.000$), cocaína y crack ($p<.003$), y heroína y otros opiáceos ($p<.020$). En general, y en todas las sustancias, incluidas también el tabaco, las anfetaminas y los tranquilizantes, se observa una clara relación inversa entre las dos variables; es decir, a menor edad mayor percepción de peligrosidad.

4.13.2. Percepción de riesgo y género

Si agrupamos, por un lado la variable global “percepción de riesgo”, dividiéndola en los intervalos de baja, media y alta percepción de riesgo y la cruzamos con la variable género, comprobamos que existe un porcentaje doble de varones que de mujeres que consideran que el alcohol tiene una baja peligrosidad, y aproximadamente un 40% más de mujeres que hombres que tienen una percepción de riesgo alta. Esos dos extremos son las razones que hacen que en los análisis globales haya diferencias estadísticamente significativas. En definitiva, los hombres tienen una percepción de riesgo del consumo de alcohol menor que las mujeres.

Asimismo, la percepción de riesgo o peligrosidad de las distintas sustancias en función de la variable género es estadísticamente significativa ($p<.05$) en el caso del tabaco, hachís, anfetaminas y alucinógenos y cocaína.

En las mujeres la percepción de la peligrosidad es mayor que en el hombre en el alcohol, hachís, y anfetaminas y alucinógenos, y menor en el consumo de tabaco. En el hombre la percepción de la peligrosidad es menor en todas las sustancias, excepto en el tabaco.

4.13.3. Percepción de riesgo y grado de información

Solamente hay diferencias estadísticamente significativas en el caso del hachís; éstas se encuentran entre los que piensan que están perfectamente informados y los que están suficientemente informados, siendo la percepción de riesgo menor entre los primeros. Aunque la diferencia es muy pequeña, ésta se podría interpretar en los mensajes contradictorios que reciben los escolares respecto al cánnabis y en la baja percepción del riesgo asociado al uso de esta sustancia, lo que está favoreciendo la expansión de su consumo.

No hay otras diferencias significativas cuando se analiza la relación entre la percepción de peligrosidad de las distintas drogas y el grado de información que poseen los jóvenes.

4.13.4. Percepción de riesgo y frecuencia de consumo de drogas

En esta caso se aplica el procedimiento ANOVA para comparar el consumo con la percepción de peligrosidad de cada sustancia.

Para el caso del **alcohol**, se construyó una variable que clasificaba el consumo en tres niveles en función de las respuestas al ítem 10 del cuestionario. Así, se define como consumidor *intenso* a la persona que bebe todos los días y/o todos los fines de semana, *abstemio*, el joven que nunca bebe ni durante la semana ni durante los fines de semana, mientras que *moderado* incluiría todas las opciones intermedias.

Teniendo en cuenta esta clasificación, se observan una diferencias estadísticamente significativa ($p < .000$) en la percepción de riesgo del alcohol según sea el consumo esta sustancia. La relación es inversa, a mayor consumo menor percepción de riesgo. Además, estas diferencias son significativas entre todos los grupos de consumo. En el mismo sentido, existen diferencias estadísticamente significativas en el caso del **cánnabis** ($p < .05$) entre todas las opciones (nunca, experimental, ocasional y habitual). Hay menor percepción de riesgo en el consumo de hachís en la medida que se consume más.

Con los **tranquilizantes e hipnóticos**, las únicas diferencias significativas ($p < .05$) se encuentran entre la opción nunca y las restantes (experimental, ocasional y habitual).

No existen diferencias significativas entre la percepción de peligrosidad de las **anfetaminas y alucinógenos** y la frecuencia de los distintos tipos de consumo.

En el consumo de **heroína**, al igual que en el caso anterior, a pesar de que las diferencias globales son significativas, cuando se analizan los contrastes entre las diferentes opciones de consumo ninguno es significativo.

Hay diferencias estadísticamente significativas en el consumo de **cocaína** ($p < .05$). En los contrastes, las diferencias se dan entre los no consumidores y los consumidores en cualquiera de sus distintas formas y entre los consumidores experimentales y habituales. Es decir, los no consumidores o los consumidores experimentales tienen una percepción de peligrosidad de la cocaína significativamente más alta que los consumidores ocasionales y habituales, no existiendo diferencias significativas entre estas dos frecuencias de consumo.

4.13.5. Percepción de riesgo y tipo de colegio

Se ha relacionado también el tipo de colegio (público y privado - concertado) con la percepción de la peligrosidad de las distintas drogas. Sólo se dan diferencias estadísticamente significativas ($p < .05$) aunque mínimas en la peligrosidad de la heroína y otros opiáceos, señalando una mayor percepción de la peligrosidad en los centros concertados - privados.

4.13.6. Percepción de riesgo y personas con las que convive

Si analizamos la percepción de riesgo en función de si el joven vive con ambos padres o solo con uno de los dos, se observan diferencias significativas ($p < .001$) solo en una sustancia, el hachís. Así, los jóvenes que viven con ambos padres creen que el hachís es más peligroso que aquellos que viven solo con uno de los dos.

Los jóvenes que solamente conviven con la madre muestran una ligera mayor percepción de peligrosidad del alcohol.

Los que conviven con hermanos tienen una mayor percepción de peligrosidad del hachís.

4.13.7. Percepción de riesgo y Área Sanitaria

La relación entre la percepción de riesgo de las distintas drogas y la zona de residencia ofrece los siguientes resultados:

No existen diferencias estadísticamente significativas en la percepción de peligrosidad del tabaco, tranquilizantes e hipnóticos, cocaína y crack y heroína.

Respecto al alcohol, existen diferencias significativas ($p < .05$) entre las áreas sanitarias 1 y 2 (Occidente asturiano) y la 4 (Oviedo). Parece que los jóvenes del área de Oviedo valoran que el alcohol es menos peligroso que el área occidental de Asturias.

La peligrosidad del cánnabis es percibida significativamente distinta, siendo las áreas sanitarias 1 y 2 (zona occidental de Asturias) la que considera al hachís o marihuana más peligroso que el resto de las áreas sanitarias, excepto el área 6 (con la que no existen diferencias estadísticamente significativas). Quizá el predominio de la forma de vida rural pueda que influya en este resultado.

5.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo principal de este estudio era analizar la percepción del riesgo o peligrosidad que los jóvenes de 14 a 18 años del Principado de Asturias tienen de las distintas drogas legales e ilegales. Al mismo tiempo se pretendía indagar también acerca de la relación entre la percepción de riesgo y otras variables evaluadas en el estudio.

No obstante, antes de entrar en las conclusiones que se refieren al objetivo principal del estudio, comentaremos de forma breve algunos otros resultados extraídos del mismo.

Los datos sobre la prevalencia del **consumo de sustancias** entre los jóvenes del Principado de Asturias refuerzan las tendencias ya marcadas en otros estudios previos.

Así, el consumo de tabaco está bastante extendido entre la población juvenil, ya que más de un cuarto de los encuestados (el 27,5%) fuma en la actualidad, mientras que no llega a la mitad los que dicen que no han probado nunca esta sustancia. La edad de inicio de consumo diario de tabaco es de 14,3 años frente a los 14,9 años de la Encuesta de Drogas a la Población Escolar (E.D.P.E.) del Plan Nacional sobre Drogas del año 2000.

Como ya es sabido, el uso de alcohol se caracteriza por su concentración en el fin de semana. El 43,1% de los que reconocen consumir alcohol aseguran haberlo hecho todos los fines de semana del último mes, mientras que el 53,1% dice haber consumido sólo algún fin de semana. Estos datos, que coinciden con los de estudios previos, son, sin duda, preocupantes. En este sentido, la reducción del consumo de alcohol debe seguir siendo uno de los objetivos principales de las campañas preventivas. Se trata de la sustancia cuyo uso está más extendido y, en la actualidad, la de mayor riesgo potencial para la salud de los jóvenes y adolescentes del principado de Asturias.

Las intoxicaciones etílicas han aumentado del 48% en la E.D.P.E. al 54,3% (ante la pregunta de alguna vez en la vida). Entre éstos, la media de intoxicaciones en los últimos 30 días es muy alta, 2,76 veces. Estos datos, junto con los anteriores, parecen confirmar las conclusiones extraídas de estudios previos de nivel nacional: la aparición de un porcentaje relativamente importante de jóvenes con un consumo bastante intenso de alcohol.

La edad media de los encuestados que empezaron a beber con cierta frecuencia (14,5 años) es inferior a la hallada en la E.D.P.E. de 2000, que la situaba en 14,9 años.

Los principales motivos para consumir alcohol son similares a los de la EDPE de 2000, así como los de otras investigaciones. Más de la mitad, el 62,6%, lo hace por que les gusta su sabor y para divertirse, sin olvidar que hay otros motivos vinculados a la superación de la timidez y a la evasión de los problemas que también tienen bastante importancia.

En la E.D.P.E. de 2000, el 9% de los encuestados declaró haber consumido alguna vez tranquilizantes sin receta médica. Los datos de nuestro estudio arrojan un aumento de este porcentaje ya que sólo un 84,4% no los ha consumido nunca y un 8,1% lo ha hecho de forma experimental. A esto hay que añadir que habitualmente aseguran consumirlos un 2,5%.

Casi la mitad de los encuestados (el 42,8%) ha probado el cánnabis y de ellos el 17 % consumió en el último mes. El 13% reconoce haber tenido algún tipo de problema

asociado al consumo de esta sustancia. Sin duda, se puede asegurar que el consumo de cannabis está hoy bastante instaurado entre los jóvenes de 14 a 18 años, llegando a alcanzar tasas de consumo muy importantes.

La situación del uso de otras sustancias ilegales es significativamente diferente, ya que sigue siendo un uso experimental, aunque en un porcentaje escaso puede pasar a un patrón de consumo habitual.

No obstante, es importante hacer evidente un dato al que deben estar atentos los responsables de las autoridades sanitarias de nuestra Comunidad, y es el aumento, aunque sea escaso, de las tasas de consumo experimental y ocasional de la mayoría de las drogas ilegales. Este leve incremento del consumo se aprecia en sustancias como el éxtasis, las anfetaminas, la cocaína o la heroína. Se requerirán estudios posteriores con el fin de poder determinar si se está señalando una tendencia de incremento de consumo de drogas o, simplemente, se trata de un resultado puntual motivado por circunstancias azarosas o particulares que desconocemos.

Las razones que los escolares manifiestan que el consumo de drogas puede suponer problemas coinciden con los datos de la encuesta nacional del año 2000. En primer lugar porque tienen efectos negativos para la salud y en segundo lugar porque crean adicción. Los jóvenes de nuestro estudio no establecieron diferencias entre el consumo de hachís y el resto de sustancias ilegales al exponer las razones por las que su consumo puede ocasionar problemas.

Las motivaciones de los escolares para utilizar la mayoría de estas drogas, al igual que sucedía en la encuesta de 2000, son las que se relacionan sobre todo con la diversión (38 %) y con la experimentación de nuevas sensaciones (28,1%), siendo otros motivos importantes el hecho de consumirlos para relajarse, desinhibirse o por otros motivos.

Los resultados indican que la combinación de diferentes drogas (el **policonsumo**) es un patrón bastante habitual de uso de sustancias entre los jóvenes asturianos. La combinación más frecuente es el alcohol y el cánnabis (el 58,8 % de los policonsumidores). En consonancia con otros estudios, y en contra de los estereotipos sociales, el uso de alcohol entre los jóvenes que consumen drogas de diseño es bastante habitual. Este factor del policonsumo es, sin duda, un factor de riesgo que incrementa la probabilidad de aparición de problemas asociados a los efectos de las sustancias.

Los no consumidores de sustancias ilegales no establecen diferencias entre el hachís (porros) y el resto de las sustancias ilegales para no consumirlos, atribuyendo las principales razones para el no consumo a lo perjudicial que resultan para la salud y a la percepción de no necesidad de la sustancia (porque no me hace falta).

La **percepción de riesgo** que se atribuye al consumo de las sustancias legales (alcohol y tabaco) es mucho menor con relación a las denominadas drogas ilegales. En efecto, destaca el alto porcentaje de jóvenes que consideran al tabaco y al alcohol como drogas poco o nada peligrosas, con el 30 % y el 22, 1% respectivamente.

Otro dato destacable, y que está en consonancia con otros estudios previos, es la baja peligrosidad atribuida también al hachís, ya que sólo el 46% la considera como una droga peligrosa.

Quizás, determinados mensajes ambiguos o contradictorios acerca de los efectos saludables del consumo de alcohol sean una de las posibles causas de la baja peligrosidad percibida de esta sustancia. Si las actitudes ante las drogas en general, y la percepción de riesgo en particular, es uno de los factores de riesgo que tradicionalmente

se relacionan con la probabilidad de consumo, no cabe duda que ésta es una variable que se debe tener en cuenta en cualquier tipo de campaña informativa o preventiva del consumo de estas sustancias. Esto resulta aún más evidente en el caso del alcohol y también del hachís.

Esta tendencia se confirma cuando se pregunta a los jóvenes por las consecuencias negativas derivadas del consumo de alcohol, ya que más de la mitad de los encuestados que reconocen consumir alcohol (el 68,2%) no considera que suponga ningún tipo de riesgo o problema. De hecho, cuando se compara este dato con otras investigaciones, la tendencia parece indicar que el porcentaje de escolares que considera que causa problemas para la salud y que puede provocar graves accidentes ha disminuido.

Los resultados de nuestro estudio revelan que el 81,1% reconocen que consumir alcohol es malo para la salud y sólo un 18,9% asegura lo contrario. Esto viene a reforzar los datos obtenidos en la E.D.P.E de 2000, submuestra de Asturias y la de Secades Villa y Fernández Hermida (2001) en un estudio con jóvenes del municipio de Oviedo, en los que queda patente la permisividad entre la juventud hacia el consumo de alcohol con la consiguiente disminución de la percepción de riesgo.

Al igual que sucedía en otras investigaciones, las chicas perciben, por norma general, un mayor riesgo asociado al consumo de las diferentes drogas que los chicos. De hecho, hay un porcentaje doble de varones que consideran que el consumo de alcohol tiene baja peligrosidad frente a un 40% más de mujeres que tiene una percepción de riesgo alta.

No parece existir relación entre el grado de información y la percepción de peligrosidad de las drogas. De hecho, es bastante significativo el dato de que, en determinadas sustancias cuanto mayor es la información que se afirma tener (quizás con mensajes contradictorios y ambiguos, o con información proveniente de los iguales), mayor es el consumo. Esta relación se hace evidente especialmente en el hachís, siendo menor la percepción de riesgo en el consumo de cánnabis entre los que se encuentran perfectamente informados. La información que reciben los jóvenes en forma de mensajes contradictorios respecto a sus "propiedades terapéuticas" y a la menor peligrosidad que otras drogas, junto a la extensión de su consumo entre la población juvenil, son factores que pueden explicar estos resultados. Asimismo, el grado de información parece que no influye, según los resultados de nuestro estudio, en la percepción de peligrosidad de las restantes drogas.

Hay que tener en cuenta que los efectos adversos del consumo de drogas aún no se han producido de forma significativa a esa edad, aunque algunos jóvenes ya han padecido diversos tipos de problemas asociados al uso de drogas.

Los factores asociados con el uso de drogas en los adolescentes tienen que ver sobre todo con el ambiente interpersonal más cercano al individuo (ambiente familiar, escolar y grupo de amigos). Por lo que el grado de información que recibe un joven sobre las drogas está más relacionado con su esfera personal (cognitiva) y dominada en esa edad por la inmadurez y un cierto rechazo a lo establecido, por lo que no se convierte en un elemento potente de cara a la percepción de riesgo de las drogas y consecuentemente hacia el consumo de las mismas.

Como era de esperar sí existe una relación significativa entre la percepción de peligrosidad de las distintas drogas y la frecuencia de su consumo: a medida que se consume más hay una menor percepción de riesgo. Esto ocurre en sustancias como el hachís o la cocaína. La metodología empleada en este estudio no permite establecer ninguna relación causal entre ambas variables (consumo y percepción de riesgo),

aunque, desde un punto de vista lógico, se puede especular que, tal vez, exista una relación circular entre ambas, de tal manera que la primera esté afectando a la segunda y viceversa; por lo que cualquier intervención preventiva dirigida a modificar cualquiera de las dos (por ejemplo, percepción de riesgo) sería útil a su vez como control de la otra (consumo).

En relación con el género, las chicas manifiestan una mayor percepción de riesgo que los chicos en todas las sustancias excepto en el tabaco, única sustancia que el hombre percibe con mayor riesgo que la mujer. Percepción de riesgo y consumo vuelven a correlacionar inversamente, ya que, como es sabido, los hombres (de estas edades) declaran mayor consumo que las mujeres en todas las sustancias con la excepción, precisamente, del tabaco (además de los tranquilizantes).

Respecto a la percepción de riesgo en el consumo de las drogas en relación con las distintas áreas sanitarias del Principado de Asturias, las diferencias estadísticamente significativas se dan en el consumo de alcohol, cánnabis y anfetaminas – alucinógenos. En la percepción del alcohol las diferencias se dan únicamente entre el área IV (Oviedo) y el área I y II (Occidente), valorando la zona de Oviedo menor la peligrosidad de su consumo. Quizás, fenómenos sociológicos como el “botellón” y su uso recreativo en una atmósfera de menor control social en contextos urbanos explicarían estas diferencias frente a un área eminentemente rural.

Se vuelven a dar diferencias significativas en la percepción de peligrosidad del hachís entre el área I y II y el resto de las áreas sanitarias del Principado, en el sentido de que el área occidental de Asturias considera el consumo de hachís más peligroso que el resto de las áreas de Asturias. Nuevamente, se encuentran diferencias entre las zonas más rurales frente a los núcleos urbanos del centro de la región.

El tipo de colegio (público o privado-concertado) no parece influir en la percepción de peligrosidad de las drogas que tienen los jóvenes. Sólo existen diferencias significativas, aunque mínimas, en relación con el consumo de heroína, siendo la percepción de riesgo menor (aunque muy elevada) en los centros públicos.

Los resultados indican que los jóvenes que conviven con ambos padres tienen una mayor percepción de peligrosidad del hachís. Queda claro que es esta sustancia la que más se ve afectada por determinadas circunstancias que rodean al joven. El hachís se sitúa en un estadio intermedio entre las sustancias legales y las ilegales, con una percepción ambivalente, que se refleja también en la estructura familiar en la que el joven se desenvuelve.

Si se comparan los datos de nuestro estudio con la Encuesta Escolar del año 2000 del Plan Nacional sobre Drogas, los jóvenes asturianos tienen una menor percepción de riesgo (o una mayor aceptación hacia el consumo) que los jóvenes del estudio nacional. Todas las conductas de consumo y, de forma significativa, el consumo diario de alcohol y el consumo esporádico de cánnabis son sistemáticamente menos rechazadas por los jóvenes asturianos que por los del resto de España.

Esta tendencia se confirma si atendemos a los datos sobre la **percepción de las consecuencias problemáticas** derivadas del consumo de drogas. Existe una menor percepción de riesgo respecto a la Encuesta Escolar del Plan Nacional sobre Drogas del año 2000, (submuestra de Asturias), aumentando considerablemente el porcentaje de escolares que consideran que el consumo supone pocos o ningún problema. Así respecto a fumar un paquete de tabaco diario la encuesta E.D.P.E. del Plan Nacional sobre Drogas los porcentajes son del 19,7% frente al 31,2% de los estudiantes del estudio que

consideran que fumar un paquete de tabaco diario supone pocos o ningún problema. Así frente al 73,3% de los jóvenes que afirman que el tabaco puede causar bastantes o muchos problemas, nuestro estudio arroja unos resultados más bajos, del 68,8 %.

En lo que se refiere al alcohol, los resultados también arrojan una tendencia de percepción de menor riesgo respecto a los datos de la encuesta del Plan Nacional del año 2000, excepto en la pregunta acerca de tomar 1 ó 2 cañas/copas cada día los resultados del estudio son de un 47,5% los que consideran que pueden causar bastantes o muchos problemas, frente al 42,0% de la encuesta nacional.

Respecto al consumo de alcohol durante el fin de semana (tomar 5 ó 6 copas/cañas el fin de semana), los datos de la submuestra asturiana de la encuesta escolar del año 2000, el 49,6% opinan que ese consumo supone pocos o ningún problemas, frente al 65,4% de nuestro estudio.

En relación con el cánnabis, el riesgo asociado al consumo habitual es muy similar respecto a los ofrecidos por la EDPE del año 2000. El 77% de los estudiantes de la encuesta nacional perciben el consumo habitual de hachís como causante de bastantes o muchos problemas frente al 78,3% de nuestro estudio. En el consumo esporádico de hachís en nuestro estudio la percepción de riesgo es igualmente ligeramente superior, el 42,1% manifiesta que fumar hachís alguna vez causa bastantes o muchos problemas frente al 38,8 de la encuesta escolar de 2000.

La comparación de los datos de este estudio con los de la submuestra asturiana de la última Encuesta Escolar evidencian nuevamente una menor percepción de riesgo. Así en el consumo esporádico de hachís, el 57,9 % de los estudiantes perciben pocos o ningún problemas frente al 47 % de la encuesta escolar. Y en el consumo habitual de hachís los datos de los jóvenes que perciben pocos o ningún problema son del 21,7% en el estudio frente al 13,1 % de la encuesta del año 2000.

Por tanto, y en consonancia con los datos sobre la prevalencia del consumo, la percepción de riesgo del consumo de drogas en los jóvenes asturianos ha disminuido sensiblemente con relación a estudios anteriores realizados con la misma población.

Las **conductas de riesgo** asociadas al consumo de drogas más frecuentes tienen que ver con el manejo de vehículos. Así, la conducta de riesgo más frecuente es conducir un vehículo bajo los efectos del alcohol o de otras drogas (el 11% de los encuestados) o montar en alguna ocasión como pasajero en un coche conducido por alguien que estaba bajo los efectos de las drogas (el 36%). Por otra parte, un porcentaje importante de los encuestados (el 19,8%) manifiesta haber mantenido relaciones sexuales bajo los efectos del alcohol o drogas, y de ellos el 12,5% nunca o rara vez toman precauciones en sus relaciones sexuales.

Los escolares perciben que tienen un alto nivel de **información** sobre las drogas, sus efectos y problemas asociados. Las principales vías por las que han recibido información son la TV y los medios de comunicación (62,9%), los padres (51,9%) y el colegio, los profesores (39,6%).

Un 60% de los encuestados manifiesta haber recibido información sobre las drogas en su actual instituto/colegio, siendo las vías más utilizadas para abordar el tema las charlas (67,3%), los folletos y publicaciones (33,1%) y las discusiones en grupos (32,3%). El 85 % de los jóvenes valoró la información recibida como muy útil o bastante útil.

Por lo que se refiere a la **disponibilidad** percibida de acceso a las drogas, cabe destacar la percepción de facilidad (sujetos que contestan muy fácil o relativamente fácil) en la adquisición de hachís-porros (76,2%), e incluso en el resto de las sustancias ilegales, aunque ya con porcentajes sensiblemente más bajos, éxtasis, speed o anfetaminas el 43,6%, cocaína el 38,7% y heroína el 30%.

El **consumo de drogas en el grupo de iguales** está muy extendido entre los amigos y compañeros de los escolares. Así, el 67,7% manifiestan que todos o la mayoría de sus amigos han tomado bebidas alcohólicas durante el último mes, y que únicamente en el 10,7% de los encuestados ninguno de sus amigos ha consumido alcohol. El 28,8% de los jóvenes manifiestan que todos o la mayoría de sus amigos se han emborrachado en el último mes, y solamente el 29,9% responde que ninguno de sus amigos se ha emborrachado. El 53,3% afirma que todos o la mayoría de sus amigos han fumado cigarrillos en el último mes.

Destaca el alto porcentaje de consumo de hachís entre los amigos de los encuestados, llegando al 45,6% los que tienen todos, la mayoría o alguno de sus amigos que han consumido hachís en el último mes. El consumo de otras sustancias ilegales en los amigos de los encuestados es inferior, contestando el 83% que ninguno de sus amigos ha consumido éxtasis o cocaína durante el último mes.

Respecto a las expectativas de los jóvenes sobre sus **intenciones futuras** de consumo de drogas y alcohol destaca el alto porcentaje de consumidores de alcohol que piensa seguir consumiendo en un futuro (43,3%), muy superior a los consumidores que piensan dejarlo (22,2%). En cambio, el porcentaje de consumidores de tabaco que piensan dejarlo es superior (21%) a los que piensan seguir fumando (12,6%). El pronóstico que realizan los consumidores de drogas ilegales, en general son superiores los porcentajes entre los que piensan dejarlo, a excepción del hachís donde es ligeramente superior entre los que piensan seguir consumiendo (15,9% consume hachís y piensa seguir y 15,0% que consume y piensa dejarlo). Datos que sirven como indicación sobre las tendencias futuras respecto al consumo de drogas, donde sobresale la gran vitalidad del consumo de alcohol y también, aunque en menor medida, el consumo de cánnabis.

Por último, los jóvenes encuestados en su mayoría son partidarios de la **legalización** del hachís, el 52,4%, lo que indica la alta permisividad social y la ausencia de consideración del cánnabis como droga peligrosa. Sólo el 10,3% es partidario de la legalización de todo tipo de drogas, y el 11,5% de la legalización de las drogas de síntesis.

En resumen, de los resultados de este estudio se podrían extraer las siguientes

CONCLUSIONES:

En general, la prevalencia del consumo de prácticamente todas las sustancias es sensiblemente superior a la encontrada en estudios previos. No obstante, se requieren trabajos posteriores que ratifiquen o no que estos datos señalan una tendencia o se trata simplemente de un hecho puntual y azaroso.

El consumo combinado de diferentes drogas es un patrón habitual entre los jóvenes asturianos, siendo la combinación más frecuente alcohol y cánnabis

En consonancia con lo anterior, la percepción de riesgo también parece haber disminuido.

La percepción de riesgo que los jóvenes atribuyen al consumo de drogas legales (alcohol y tabaco) es mucho menor con relación a las drogas ilegales.

Entre las sustancias ilegales, destaca la baja peligrosidad que los jóvenes atribuyen al hachís, ya que sólo el 46% la considera una droga peligrosa.

Estos datos ponen de manifiesto que el incremento de la percepción de riesgo ha de ser un objetivo central de los programas preventivos, especialmente en el caso del alcohol y del cánnabis.

Las chicas perciben un mayor riesgo asociado al consumo de las diferentes drogas que los chicos, a excepción del tabaco, donde los varones perciben mayor riesgo que las mujeres.

No parece existir relación entre el grado de información y la percepción de peligrosidad, únicamente existen diferencias significativas en torno al hachís, siendo menor la percepción de riesgo en el consumo de esta sustancia entre los que se autoperciben como muy informados. Quizás esto sea debido a que, en muchos casos, la información proviene de su propio entorno, en donde la percepción de riesgo es muy baja.

Existe una relación significativa entre la percepción de peligrosidad de las distintas drogas y la frecuencia de consumo: cuanto mayor es el consumo de una sustancia, menor es la percepción del riesgo de la misma.

Con respecto a las zonas sanitarias del Principado de Asturias, las diferencias estadísticamente significativas en relación con la percepción de riesgo se dan en el consumo de alcohol y cánnabis. Las diferencias tienden a darse entre los núcleos urbanos y los contextos rurales, siendo la zona Occidental, (áreas 1-2), donde es mayor la percepción de riesgo en el consumo de hachís y alcohol.

El tipo de colegio (público o privado) no parece influir en la percepción de peligrosidad de las drogas.

La estructura familiar afecta a la percepción de riesgo del hachís. Quienes conviven con ambos padres tienen mayor percepción de peligrosidad que aquellos que viven con solo uno de los padres.

Los escolares se autoperciben con un alto nivel de información sobre las drogas.

En consonancia con los altos índices del consumo de hachís, la mayoría de los jóvenes encuestados son partidarios de la legalización de esta sustancia.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Calafat Far, A.; Fernández Gómez, C y Juan Jerez, M. (2001). Uso recreativo de cocaína y asunción de riesgos: resultados convergentes en cuatro muestras. *Adicciones*, (13) 2, 123-146.

Calafat, A, Juan, A., Becoña, E., Fernández, C., Gil, E., Palmer, A., Sureda, P. y Torres, M. A. (2000). *Salir de marcha y consumo de drogas*. Madrid: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Disponible en : <http://www.irefrea.org>.

Calafat, A., Bohrn, K., , M., Kokkevy, A., Maalste, N et al. (1999). *Night life in Europe and recreative drug use*. SONAR 98. Palma de Mallorca: IREFREA.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. (1999). *Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar, 1998*. Madrid. Delegación del gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. (2001). *Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar, 2000*. Madrid. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Megías Valenzuela, E., Comas Arnau, D., Navarro Botella, J. (2000). *La percepción social de los problemas de las drogas en España*. Disponible en <http://www.Fad.es/estudios/bases.htm>.

Navarro Botella, J. (2000). *Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Observatorio Español sobre Drogas. (2000). Informe Nº 4. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Recio, J. L. (1995). The influence of family, school and peers on adolescent drug misuse. *International Journal of Addictions*, 30, 1407- 1423.

Romo Avilés, N. (2001). *Cultura del bailes y riesgo: la influencia del género en los nuevos usos de drogas de síntesis*. Universidad de Granada. Tesis Doctoral no publicada.

Sánchez Pardo, L. (2002). Consumo de alcohol en la población juvenil. *Adicciones*, 14, 99-113.

Sánchez Pardo, L. (2002). Situación actual y evolución de los consumos de drogas ilícitas en España. *Trastornos Adictivos*, 3, 2, 85-94.

Secades Villa, R y Fernández Hermida, J.R. (2001) Investigación sobre hábitos de consumo, Factores de riesgo y de protección en jóvenes de Oviedo. III Jornadas sobre Municipio y Drogodependencias. Oviedo 26 y 27 de noviembre 2001.

Sondeo sobre las actitudes de los jóvenes ante las drogas (Eurobarómetro 57.2), (2002). Disponible en www.commission/press/room.htm.

Torres Hernández, M.A. (2001). Uso recreativo de cocaína por los jóvenes de la Comunidad Valenciana. *Adicciones* (13) 2, 105-122.

Vázquez F., Becoña, E. (2000). Factores de riesgo y escalada cannabinoide. *Adicciones* (12) 2, 175-184.

ANEXO

ENCUESTA SOBRE PERCEPCION DE RIESGO DE LAS DIFERENTES DROGAS ENTRE LOS JÓVENES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESENTACION

Este cuestionario es parte de un estudio que se está llevando a cabo la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad con la participación del Colegio Oficial de Psicólogos de Asturias para conocer las conductas y actitudes de los jóvenes acerca del consumo de drogas.

Este centro ha sido elegido al azar para participar en la encuesta, por lo que nos gustaría que algunos/as alumnos/as del centro, entre ellos vosotros, contestaseis a una serie de preguntas que os formulamos en éste cuestionario que tienes en tus manos.

Por supuesto, el cuestionario es anónimo(no contiene tu nombre y ninguno de los datos que contiene permite identificarte), por lo que te animamos a que contestes con total sinceridad.

Esto no es ni un test ni un examen. No hay respuestas falsas o ciertas. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o haces, marca aquello que más se aproxima.

Antes de rellenar el cuestionario escucha atentamente las instrucciones que te dará la persona que acaba de entregártelo. Si tienes alguna pregunta, levanta la mano y la persona que está pasando el cuestionario vendrá a solucionártela.

Para cumplimentar el cuestionario, lo único que tienes que hacer es **rodear con un círculo** la respuesta adecuada. Por ejemplo:

En relación con el consumo de drogas y los efectos y problemas asociados con las distintas sustancias y formas de consumo, ¿te sientes suficientemente informado?

. Sí, perfectamente1

. Sí, lo suficiente2

. Sólo a medias **3**

. No, estoy mal informado4

Si sólo te sientes informado a medias sobre el consumo de drogas y los problemas asociados con las distintas sustancias y formas de consumo, rodearás con un círculo el número tres, que es el que corresponde a esa respuesta.

Si quieres corregir una respuesta, tacha completamente la primera respuesta y rodea con un círculo aquella que proceda.

!!!MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!!

A) ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

P1.- **Tipo de centro en el que estudias:**

Público..... 1

Concertado-privado.....2

P2.- **Municipio o Concejo en el que vives:** _____

P3.- **¿Qué años tienes?:** _____

P4.- **¿Cuál es tu sexo?:**

Hombre1

Mujer.....2

P5.- **¿Qué curso estás haciendo?:** _____

P6.- **¿Has repetido algún curso?:**

No.....2

Sí.....1 ¿Cuántos?: _____

Estás repitiendo curso en estos momentos: No..... 2

Sí.....1

P7.- **¿Estás satisfecho con la marcha de tus estudios?:**

. Muy insatisfecho/a.....1

. Bastante insatisfecho/a.....2

. Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a.....3

. Bastante satisfecho/a.....4

. Muy satisfecho/a.....5

P8.- **¿Con qué personas compartes la casa dónde vives ?:** (Rodea con un círculo todos los supuestos correspondientes a las personas con las que compartes casa)

. Padre.....1

. Madre2

. Hermanos/Hermanas3

. Abuelos.....4

. Pareja (novio/a, compañero/a).....5

. Amigos6

. Con nadie, vivo solo7

. Otras personas.....8

B) SUSTANCIAS Y CONSUMOS

P9.- **¿Con qué frecuencia has consumido tabaco?:**

- . Nunca he fumado 1
- . He fumado alguna vez cigarrillos, pero sólo algunos en mi vida..... 2
- . Fumaba pero ya lo he dejado 3
- . Fumo en la actualidad 4

9a.- **¿ A qué edad empezaste a fumar diariamente?:**

Años

SI NUNCA HAS CONSUMIDO ALCOHOL PASA A LA PREGUNTA N° 15
--

P10.- **¿Con qué frecuencia has consumido alcohol, en los últimos treinta días?:**

En esta pregunta contemplamos dos periodos de tiempo: **los días laborables** (lunes, martes, miércoles y jueves) **y el fin de semana** (viernes, sábado y domingo). Contesta por separado la frecuencia con la que has consumido bebidas alcohólicas en ambos periodos.

a) DIAS DE SEMANA

- . Todos los días1
- . Algún día2
- . Rara vez, en ocasiones muy concretas3
- . Nunca, ningún día.....4

b) FIN DE SEMANA

- . Todos los fines de semana1
- . Algún fin de semana2
- . Nunca, ningún fin de semana3

P11.- **¿ A qué edad aproximada empezaste a beber, con cierta frecuencia, tanto los días de semana como fines de semana?:** (No consideres que bebiste si lo único que hiciste fue dar un sorbo o probar de la bebida de otra persona).: Año

P12.- **¿Te has emborrachado alguna vez?:**

- . No..... 2
- . Sí.1⇒ ¿Cuántas veces en los últimos treinta días? _____

P13.- **¿Por qué motivos consumes bebidas alcohólicas?:** (Puedes contestar a más de una respuesta) .

- . Porque me gusta su sabor.....1
- . Para olvidar los problemas personales o familiares.....2
- . Para divertirme, por placer3
- . Para hacer lo mismo que hacen mis amigos4
- . Para superar mi timidez y relacionarme mejor, ligar5
- . Porque me lo prohíben mis padres6

- . Para sentir emociones nuevas7
- . Otras razones, ¿Cuáles?.....8

P14.- Indícanos cuales de estos problemas o consecuencias negativas has tenido como resultado de consumir bebidas alcohólicas a lo largo de tu vida:
(puedes contestar más de una respuesta).

- . Tener dificultades en los estudios, faltar a clase.....1
- . Conflictos o discusiones con los padres o hermanos2
 - . Accidentes de circulación3
 - . Problemas económicos4
 - . Riñas, discusiones, peleas o agresión física5
 - . Pérdida de amigos, de novio/a o pareja6
 - . Problemas de salud.....7
 - . Embarazo no deseado.....8
 - . Otros, ¿Cuáles?9
 - . Ninguna.....10

P15.- Nos gustaría saber qué piensas sobre las siguientes afirmaciones en relación con el consumo de bebidas alcohólicas: (En cada afirmación hay cuatro opciones de respuesta; señala con la que estás más de acuerdo)

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1. Tomar alcohol es malo para la salud	1	2	3	4
2. La gente que bebe alcohol pierde el control y es desagradable	1	2	3	4
3. Algunos efectos, como la resaca, los mareos y los vómitos, son molestos	1	2	3	4
4. El consumo de alcohol provoca con mucha frecuencia delitos y violencia	1	2	3	4
5. El consumo de alcohol provoca con mucha frecuencia accidentes graves	1	2	3	4
6. El consumo de alcohol provoca con mucha frecuencia efectos negativos en la vida familiar	1	2	3	4
7. Consumir alcohol me ayuda a pasarlo bien	1	2	3	4
8. Consumir alcohol provoca problemas escolares y laborales	1	2	3	4

P16.- **Nos gustaría saber si has consumido alguna de estas sustancias y con qué frecuencia lo has hecho:** (Indícalo para cada sustancia en cada una de las distintas columnas)

Si no has consumido nunca ninguna droga, pasa a la Pregunta 21

	Nunca	Experimental (Alguna vez)	Ocasional (Último año)	Habitualmente (Último mes)
1. Porros (Hachís o marihuana (chocolate, hierba, cannabis))	1	2	3	4
2. Tranquilizantes o pastillas para dormir	1	2	3	4
3. Speed o anfetaminas	1	2	3	4
4. Heroína (caballo, polvo, jaco)	1	2	3	4
5. Éxtasis o drogas de diseño (pastis, pirulas)	1	2	3	4
6. Cocaína (coca, perico, base)	1	2	3	4
7. Alucinógenos (LSD, tripi, ácido, PCP)	1	2	3	4
8. Sustancias volátiles (colas o pegamentos)	1	2	3	4
9. Ketamina	1	2	3	4

17.- **¿Has tenido algún problema como consecuencia del consumo de alguna de las siguientes sustancias?:** Señala sí o no en cada una de ellas e indica si has continuado consumiéndola o no, en el apartado 17.

17.a ¿Has continuado consumiéndolas a pesar de haber tenido algún problema por consumirla?

	Sí	No	Sí	No
. Cannabis	1	2	1	2
. Tranquilizantes	1	2	1	2
. Anfetaminas/speed ...	1	2	1	2
. Éxtasis	1	2	1	2
. Cocaína	1	2	1	2
. Heroína	1	2	1	2
. Otras drogas	1	2	1	2

P18.- **Cuando decides consumir porros (cannabis, hachís, marihuana) ¿Por qué lo haces?:** (Señala un máximo de tres respuestas)

Por el deseo de pasarlo bien.....	1
Porque lo hacen los amigos, el grupo.....	2
Porque está de moda.....	3
Por tener nuevas experiencias, sensaciones	4
Por hacer algo prohibido.....	5
Para relacionarme mejor.....	6

Para relajarme, desinhibirme.....	7
No pienso en las consecuencias de su consumo.....	8
Otras ¿cuáles?.....	9

P19.- Cuando decides consumir drogas ilegales (cocaína, heroína, éxtasis...) aún sabiendo a las situaciones comprometidas a las que te puedes exponer, ¿Por qué lo haces?: (Señala un máximo de tres respuestas)

Por el deseo de pasarlo bien.....	1
Porque lo hacen los amigos, el grupo	2
Porque está de moda.....	3
Por tener nuevas experiencias, sensaciones	4
Por hacer algo prohibido.....	5
Para relacionarme mejor.....	6
Para relajarme, desinhibirme.....	7
No pienso en las consecuencias de su consumo.....	8
Otras ¿cuáles?.....	9

P20.- Habitualmente tomas más de una sustancia (por ejemplo alcohol y marihuana) en una misma noche o rato de "marcha":

No 1
 Sí.....2⇒ Indica cuáles son las combinaciones que haces más frecuentemente.
 (Puedes señalar más de una opción)

. Alcohol y porros.....	1
. Alcohol y cocaína	2
. Alcohol y pastillas.....	3
. Porros y cocaína	4
. Porros y pastillas.....	5
. Cocaína y pastillas.....	6
. Otras.....	7

P21.- De todas las razones que se enumeran a continuación, señala las dos más importantes por las que tú no has consumido nunca porros (hachís, cannabis, marihuana): (sólo contestar quienes no los hayan consumido).

.Por convicciones personales de tipo moral	1
.Porque perjudican la salud física y mental	2
.Porque me siento bien y no me hacen falta	3
.Porque son ilegales	4
. Porque pueden crear problemas personales, familiares, laborales y escolares....	5
.Porque mis padres o familiares no lo aceptarían	6
.Porque son caras	7
.Porque no me fío de mí ni de mi control	8
.Porque provocan accidentes	9
.Porque tengo un ocio distinto y alternativo al consumo de drogas	10
.Por otras razones. ¿Cuáles?.....	11

P22.- De todas las razones que se enumeran a continuación, señala las dos más importantes por las que tú no has consumido nunca sustancias ilegales: cocaína, heroína, speed, anfetaminas, alucinógenos, éxtasis, etc.: (sólo contestar quienes no las hayan consumido).

- .Por convicciones personales de tipo moral1
- .Porque perjudican la salud física y mental2
- .Porque me siento bien y no me hacen falta3
- .Porque son ilegales4
- .Porque crean problemas personales, familiares, laborales y escolares5
- .Porque mis padres o familiares no lo aceptarían6
- .Porque son caras7
- .Porque no me fío de mí ni de mi control8
- .Porque provocan accidentes9
- .Porque tengo un ocio distinto y alternativo al consumo de drogas10
- Por otras razones. ¿Cuáles?.....11

C) OPINIÓN

P23.- Dime el grado de peligrosidad que le atribuyes a cada una de las siguientes sustancias:

SUSTANCIAS	Muy peligrosa	Bastante peligrosa	Regular	Poco peligrosa	Nada peligrosa	No Sabe / No Contesta
1.Tabaco	1	2	3	4	5	6
2. Alcohol	1	2	3	4	5	6
3.Porros(cannabis, hachís, marihuana)	1	2	3	4	5	6
4. Anfetaminas y alucinógenos (pastillas para no dormir, éxtasis)	1	2	3	4	5	6
5.Tranquilizantes e hipnóticos	1	2	3	4	5	6
6.Cocaína y Crack	1	2	3	4	5	6
7.Heroína y otros opiáceos	1	2	3	4	5	6

P24.- A menudo se discute sobre la aprobación o no de ciertas conductas. ¿Qué opinión te merece el hecho de que la gente realice las cosas que se relacionan a continuación?

(Para expresar tu opinión marca la casilla que mejor indique tu punto de vista sobre cada frasa. El 1 si “apruebas”que la gente haga lo que dice la frase, el 2 si “ni lo apruebas ni lo desapruebas”, el 3 si “lo rechazas”)

(Ten en cuenta que no buscamos conocer tu opinión sobre la gente que hace las cosas que te indicamos, simplemente queremos conocer tu opinión sobre el hecho de que la gente las haga).

Lo Ni lo apruebo Lo
Apruebo ni lo rechazo
desapruebo

1.Fumar un paquete de tabaco diario	1	2	3
2.Tomarse cinco o seis cañas/copas de fin de semana.	1	2	3
3.Tomarse una o dos cañas/copas cada día.	1	2	3
4.Fumar hachís/marihuana alguna vez.	1	2	3
5.Fumar hachís/marihuana habitualmente.	1	2	3
6.Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir alguna vez.	1	2	3
7.Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir habitualmente.	1	2	3
8 Consumir éxtasis alguna vez.	1	2	3
9.Consumir éxtasis habitualmente.	1	2	3
10.Consumir cocaína alguna vez.	1	2	3
11.Consumir cocaína habitualmente.	1	2	3
12.Consumir heroína alguna vez	1	2	3
13.Consumir heroína habitualmente.	1	2	3

P25.- Nos gustaría saber tu opinión sobre los problemas (de salud o de cualquier otro tipo) que pueden significar cada una de las siguientes situaciones:

Al dar tu opinión considera que: Cuando nos referimos a “alguna vez” queremos decir “una vez al mes o menos frecuentemente”.

Cuando citamos habitualmente queremos decir “aproximadamente una vez por semana o más frecuentemente”

	Ningún Problema	Pocos problemas	Bastantes problemas	Muchos problemas
1. Fumar un paquete de tabaco diario	1	2	3	4
2. Tomarse cinco o seis cañas/copas cada fin de semana	1	2	3	4
3. Tomarse una o dos cañas/copas cada día	1	2	3	4
4. Fumar hachís/marihuana alguna vez	1	2	3	4
5. Fumar hachís/marihuana habitualmente	1	2	3	4
6. Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir alguna vez	1	2	3	4
7. Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir habitualmente	1	2	3	4
8. Consumir éxtasis alguna vez	1	2	3	4
9. Consumir éxtasis habitualmente	1	2	3	4
10. Consumir cocaína alguna vez	1	2	3	4
11. Consumir cocaína habitualmente	1	2	3	4
12. Consumir heroína alguna vez	1	2	3	4
13. Consumir heroína habitualmente	1	2	3	4

P26.- **¿Por qué razones crees que el consumo de hachís, puede suponer problemas?:** (señala las 2 razones más importantes)

- Porque tiene graves efectos sobre la salud.....1
- Porque crea adicción.....2
- Porque destruye al individuo.....3
- Porque requiere un fuerte gasto económico.....4
- Porque provoca graves problemas familiares, escolares , laborales o sociales.....5
- Porque está prohibido.....6
- Porque en ocasiones hace que se cometan delitos.....7
- Otras, ¿Cuáles?.....8

P27.- **¿Por qué razones crees que el consumo de la cocaína, heroína, speed, anfetaminas, alucinógenos, éxtasis y otras sustancias similares pueden suponer problemas?:** (señala las 2 razones más importantes)

- . Porque tienen graves efectos sobre la salud1
- . Porque en muchas ocasiones están adulteradas2
- . Porque crean adicción3
- . Porque destruyen al individuo4
- . Porque requieren un fuerte gasto económico5
- . Porque provocan graves problemas familiares, escolares, laborales o sociales ..6
- . Porque están prohibidas7
- . Porque en ocasiones inducen a cometer delitos8
- . Otras ¿Cuáles?.....9

D) COMPORTAMIENTOS DE LOS JÓVENES

P28.- **¿Has conducido en algún momento un vehículo (coche, moto u otro) bajo los efectos del alcohol u otras drogas?:**

A) **SI** ☐ B) **NO** ☐ →(pasa a la siguiente pregunta)

- . Alcohol.....1
- . Otras drogas.....2

P29.- **¿Has montado en alguna ocasión como pasajero en un vehículo (coche, moto u otro) conducido por alguien que estaba bajo los efectos del alcohol o alguna droga?:**

- a)
- . Sí 1
 - . No 2

b) **Si has contestado Sí, contesta ¿qué tipo de droga? :**

- . Alcohol 1
- . Otras drogas 2

P30.- ¿Has mantenido relaciones sexuales bajo los efectos de las drogas o el alcohol?:

- a)
- . Sí1
 - . No2 ➡ Pasa a la siguiente pregunta

b)

Si contestaste Sí, **¿Has tomado precauciones para evitar embarazos o prevenir la transmisión de alguna enfermedad, utilizando el preservativo?**

- | | |
|------------------|-----------------------|
| .Nunca1 | .Frecuentemente.....3 |
| .Rara vez2 | .Siempre4 |

E) INFORMACIÓN

P31.- En relación con el consumo de drogas, tanto legales como ilegales y los efectos y problemas asociados con las distintas sustancias y formas de consumo, ¿Te sientes suficientemente informado?:

- .Sí, perfectamente1
- .Sí, lo suficiente2
- .Sólo a medias3
- .No, estoy mal informado4

P32.- ¿Por qué vía o vías has recibido, principalmente, información sobre drogas?: (Señala, rodeando con un círculo un máximo de tres respuestas).

- . Los amigos.....1
- . Los padres.....2
- . TV o medios de comunicación.....3
- . Libros o revistas.....4
- . El colegio.(profesores).....5
- . Internet.....6
- . Personas que han consumido.....7
- . Organismos oficiales (Consejería, Ayuntam, etc8
- . Otros no especificados anteriormente.....9

P33.- En tu actual instituto/colegio, ¿Has recibido información o se ha tratado en clase el tema del consumo de drogas y los efectos y problemas asociados con las distintas sustancias y formas de consumo?. En caso afirmativo, ¿de qué forma se ha tratado?: (Rodea con un círculo los números correspondientes a la forma en que lo hayáis hecho)

- .No... ..1➡ Pasar a la pregunta 35
- .Sí, con:
 - Conferencias, charlas2
 - Discusiones en pequeños grupos.....3
 - Clases dentro del programa escolar.....4
 - Folletos y publicaciones5
 - Medios audiovisuales6
 - Jornadas de trabajo7
 - Programas preventivos específicos (órdago, etc)...8
 - Otros (señálalos).....9

P34.- **¿Cómo valorarías la información recibida?:**

- . Muy útil1
- . Bastante útil2
- . Poco útil3
- . Nada útil4

F) OTROS ASPECTOS

P35.- **Siguiendo con las sustancias de las que estamos hablando, ¿Qué grado de dificultad piensas que tendrías para conseguir cada una de ellas ahora mismo si tú quisieras?:**

	Practicamente Imposible	Difícil	Relativamente fácil	Muy fácil
1.Tabaco.....	1.....	2.....	3.....	4.....
2.Bebidas alcohólicas	1.....	2.....	3.....	4.....
3.Tranquilizantes/Pastillas para dormir.....	1.....	2.....	3.....	4.....
3.Porros(hachís/ marihuana).....	1.....	2.....	3.....	4.....
4.Cocaína.....	1.....	2.....	3.....	4.....
5.Heroína.....	1.....	2.....	3.....	4.....
6.Extasis, speed, anfetaminas.....	1.....	2.....	3.....	4.....
7.Alucinógenos (LSD, ácidos, tripis).....	1.....	2.....	3.....	4.....
8. Pegamentos(sustancias volátiles.....	1.....	2.....	3.....	4.....

P36.- **Pensando en los amigos y compañeros con los que sales y te relacionas habitualmente ¿En los últimos treinta días, cuántos de ellos (todos, la mayoría, algunos o ninguno).....?:**

	Todos	La mayoría	Algunos	Ninguno
1. Han fumado cigarrillos	1	2	3	4
2. Han tomado bebidas alcohólicas ..	1	2	3	4
3. Se han emborrachado	1	2	3	4
4. Han tomado tranquilizantes	1	2	3	4
5. Han consumido hachis/marihuana... ..	1	2	3	4
6. Han consumido cocaína	1	2	3	4
7. Han consumido heroína.....	1	2	3	4
8. Han consumido speed/anfetaminas. ..	1	2	3	4
9.Han consumido éxtasis u otras drogas de diseño.....	1	2	3	4
10.Han consumido alucinógenos.....	1	2	3	4
11.Han inhalado sustancias volátiles ..	1	2	3	4

P37.- **Respecto a cada una de las siguientes sustancias que a continuación aparecen, nos gustaría conocer tus intenciones futuras.** (Contesta la opción con la que te identifiques) :

	Consumo, y voy a seguir consumiendo	Consumo, pero pienso que lo dejaré	No consumo, y pienso que nunca lo haré	No consumo, y quizás lo haga más adelante	No consumo, pero seguro que lo haré
1.Tabaco	1	2	3	4	5
2. Alcohol	1	2	3	4	5
3.Porros	1	2	3	4	5
4.Cocaína	1	2	3	4	5
5.Éxtasis	1	2	3	4	5
6 Speed anfetaminas	1	2	3	4	5
7.Heroína	1	2	3	4	5

P.38.- **Respecto a la legalización de las drogas , ¿Cuál es tu opinión?:** Señala con un 1 si estás de acuerdo con cada afirmación y con un 2 sino lo estas.

	Sí	No
. Se debe legalizar los porros (hachís-marihuana).....	1.....	2.....
. Se deben legalizar las drogas de síntesis (éxtasis).....	1.....	2.....
. Se deben legalizar todo tipo de sustancias	1.....	2.....